

Expediente: 6350/20
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ AGUILAR MATIAS AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUILAR, MATIAS AGUSTIN-DEMANDADO
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6350/20



H106018100393

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ AGUILAR MATIAS AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO.- 6350/20

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2024 presentado por DIRECCION ADMINISTRACION POLICIA DE TUCUMAN:

De lo informado, a conocimiento.- LMOC

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.